



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr.: General
21 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial 40° período de sesiones

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en el Centro Internacional de Viena, Viena, el miércoles 21 de noviembre de 2012,
a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Csuday (Hungria)
Más tarde: Sra. Dengo Benavides (Vicepresidenta)..... (Costa Rica)

Índice

<i>Tema del programa</i>	<i>Párrafos</i>
3 Informe anual del Director General correspondiente a 2011 sobre las actividades de la Organización (<i>continuación</i>).....	1-69
11 Proceso de selección del Director General: Introducción de un foro de candidatos	70-86
4 Informe del Comité de Programa y de Presupuesto	87-128
a) Informe del Auditor Externo)
b) Situación financiera de la ONUDI)
c) Fortalecimiento de los programas de la ONUDI con los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos)
d) Movilización de recursos financieros)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Se presentarán en un memorando y/o se consignarán asimismo en un ejemplar del acta. Deberán enviarse al Jefe del Servicio de Gestión de Conferencias, oficina D0771.

De conformidad con el reglamento de la Junta, podrán presentarse correcciones en un plazo de siete días a partir del recibo del acta o de la clausura del período de sesiones, si esta es posterior. Las correcciones que se hagan a las actas de las sesiones del presente período de sesiones se recopilarán en un solo documento de corrección que se publicará poco después de finalizado el período de sesiones.

V.12-57658 (S) 120413 150413



Se ruega reciclar 

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas

Informe anual del Director General correspondiente a 2011 sobre las actividades de la Organización

(continuación)

(IDB.40/2; IDB.40/CRP.2; IDB.40/CRP.11)

1. El Sr. **Benhocine** (Argelia) dice que la ONUDI seguirá beneficiándose de la capacidad de trabajo y el dinamismo del Director General durante varios meses más. La delegación de Argelia apoya el interés concedido por el Director General a temas como la acción concertada, no solamente con Estados y organizaciones internacionales, sino también con las empresas y la sociedad civil. El acceso al comercio, la utilización racional e innovadora de la energía, la industria ecológica y la cooperación Sur-Sur son fundamentales para la lucha contra la pobreza.

2. El orador se felicita del aumento del 36% registrado en la cuantía de los recursos financieros movilizados para la cooperación técnica. Acoge también con agrado el Programa de desarrollo de conglomerados y redes que permite a las pequeñas y medianas empresas crear consorcios exportadores que les garanticen el acceso a los mercados de exportación y el mejoramiento de los métodos de producción; asimismo, se viene ejecutando de manera satisfactoria un proyecto de asistencia técnica que realizan conjuntamente la ONUDI y el Gobierno argelino en el sector de la elaboración de alimentos. El proyecto da apoyo a la labor que el Gobierno realiza en el marco del plan quinquenal 2010-2014.

3. El orador elogia las actividades que la Organización lleva a cabo en el ámbito del medio ambiente y la energía. El hecho de que se haya nombrado a la ONUDI principal organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para la aplicación del Protocolo de Montreal refleja su papel de organismo líder en la ayuda a los Estados Miembros a cumplir sus obligaciones dimanantes del Protocolo. Argelia participa conjuntamente con la ONUDI en varios proyectos relativos a la aplicación del Protocolo. La cooperación avanza paralelamente a la estrategia nacional encaminada a promover una industria más limpia. El acuerdo relativo al fortalecimiento de la capacidad nacional para la gestión ecológicamente racional de los contaminantes orgánicos persistentes y la eliminación de residuos especiales que contienen bifenilos policlorados, firmado en octubre de 2010 con ocasión de la visita del Director General al país, intensificará aún más esa cooperación. Argelia espera que se adopten las disposiciones necesarias a fin de emprender la ejecución

del proyecto, cuyo objetivo es eliminar los residuos especiales con tecnologías de tratamiento que respondan a las mejores prácticas ambientales, como prevé el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.

4. La ONUDI ha infundido nuevo dinamismo a la cooperación Sur-Sur y, además de su papel de coordinadora e intermediaria, presta amplia asistencia a las comunidades económicas regionales para fortalecer su capacidad de concepción y formulación de proyectos de cooperación. La delegación de Argelia insta a la ONUDI a que continúe su labor en las esferas de especial interés para los países en desarrollo, entre ellas la elaboración de alimentos, la industria farmacéutica y la promoción de actividades productivas para los jóvenes.

5. Argelia abona sus contribuciones íntegra y oportunamente e invita a los Estados que aún no lo hayan hecho a que paguen sus cuotas. Es motivo de inquietud que la cuantía de los atrasos adeudados por antiguos miembros de la Organización supere los 70 millones de euros. La Secretaría no debería cejar en el empeño de cobrar esa suma a los países en cuestión.

6. La Junta tiene que decidir en el presente período de sesiones un asunto de importancia particular, a saber, la modalidad del nombramiento del nuevo Director General. La delegación de Argelia está a favor de la propuesta relativa a la celebración de un foro de presentación de los candidatos ante los Estados Miembros para que expongan su visión del funcionamiento y el futuro de la ONUDI. Ese enfoque daría al proceso de selección más transparencia, imparcialidad y, por ende, credibilidad. La ONUDI debería seguir también la práctica adoptada últimamente por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) en su afán por seleccionar a la persona más apropiada para presidir la Organización. Aunque en ambos supuestos se aseguraría una transición ordenada, la delegación de Argelia prefiere la opción de celebrar un período extraordinario de sesiones de la Conferencia General, con miras a que el nuevo Director General tome posesión de su cargo inmediatamente después de la partida del Sr. Yumkella. Sin embargo, está dispuesta a obrar con flexibilidad y se unirá a todo consenso que refleje las deliberaciones entre los Estados Miembros al respecto.

7. La delegación de Argelia se congratula del debate sustantivo celebrado en el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos. La delegación aguarda con interés la reanudación

de las deliberaciones y, en última instancia, las recomendaciones referentes a la elaboración de una estrategia de futuro. Cabe esperar que gracias a la ambiciosa empresa de reforma que el grupo de trabajo representa, la ONUDI confirme su vocación de promoción del desarrollo y del sector industrial.

8. El **Sr. Koubaa** (Observador de Túnez), tras sumarse a las declaraciones de los representantes del Grupo de los Estados de África y el Grupo de los 77 y China, dice que durante muchos años no se debatió de manera suficiente la cuestión del empleo de los jóvenes. Los esfuerzos por mejorar la situación han fracasado hasta la fecha. Resulta evidente en Túnez que el mercado laboral requiere un cambio radical para ofrecer empleo a los titulados, por una parte, y a los jóvenes marginados, por otra. Túnez ha establecido el Organismo para la Promoción de la Industria y la Innovación a fin de dar respuesta a esa cuestión y ha adoptado una serie de medidas en ese sentido. La ONUDI prestó valioso apoyo al respecto y en breve contribuirá, juntamente con el citado Organismo y la Unión Europea, a la celebración, del 28 al 30 de noviembre de 2012, de una conferencia sobre el desarrollo de la capacidad empresarial de los jóvenes en Túnez y la región de Oriente Medio y África del Norte. En la conferencia, a la que asistirán más de 300 empresas tunecinas, se analizará el papel de las pequeñas y medianas empresas. Se espera que surjan nuevas ideas, con el apoyo que presten los gobiernos, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones. El orador expresa el más profundo agradecimiento de su delegación a la ONUDI.

9. El **Sr. Marsán Aguilera** (Cuba), tras rendir homenaje al liderazgo y compromiso del Director General, dice que el informe anual de la Organización muestra que el año 2011 fue un año notable para la labor de la ONUDI, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, superando los resultados de los años 2009 y 2010 con una cartera de proyectos que ascendía a 448,8 millones de dólares de los EE.UU., lo que representa un incremento de 63,3 millones de dólares respecto de la cifra del año 2010. El volumen de servicios para proyectos había alcanzado la cifra de 166,7 millones de dólares, superándose la cifra máxima anterior lograda en 1990, momento en que la ONUDI contaba con el doble del personal en la Sede. Esas cifras son una clara demostración de que la labor de la ONUDI ha mejorado en eficiencia y eficacia.

10. La ONUDI ha recobrado su excelencia en las diferentes ramas del desarrollo industrial y se ha

transformado en una Organización más eficiente, adecuada a las necesidades actuales de los países en desarrollo. El orador insta a la Secretaría a seguir trabajando por un perfeccionamiento sostenido.

11. El Banco de conocimientos industriales es un instrumento de la cooperación Sur-Sur que ha demostrado ser innovador para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas en la región de América Latina y el Caribe. Cuba se ha beneficiado de la cooperación brindada y ha prestado asimismo cooperación a otros países en desarrollo. Cuando la efectividad de una iniciativa es evidente, se deben redoblar los esfuerzos para garantizar su vigencia y permanencia. El orador expresa la esperanza de que el Director General siga prestando al Banco el apoyo técnico y financiero necesario.

12. Finalmente, la delegación de Cuba espera que el Fondo fiduciario para América Latina y el Caribe, establecido en el 14º período de sesiones de la Conferencia General, pase a ser un instrumento para dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la región. Son hasta la fecha escasos los recursos del Fondo, que no ha podido responder a las expectativas generadas por su creación. Por tal motivo, la delegación de Cuba insta al Director General a que redoble sus esfuerzos ante la comunidad de donantes con el fin de avanzar en ese empeño común.

13. El **Sr. Mabhongo** (Sudáfrica) dice que en 2011 la ONUDI ha dado nuevamente muestras de su fiabilidad y eficacia como socio para el desarrollo. El Gobierno de Sudáfrica ha colaborado con la ONUDI en el componente ecológico de la 17ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La Conferencia de las Partes se ha celebrado por primera vez en el África subsahariana. La ONUDI y el Gobierno de Sudáfrica colaboraron en la ejecución de un proyecto relativo a la comunicación y creación de conciencia, el transporte público no motorizado, un concurso de tecnología limpia y un sistema de calentadores solares de agua para dispensarios rurales.

14. Los Centros de la ONUDI para la cooperación industrial Sur-Sur en la India y China han representado una aportación importante en el sector de las agroempresas, las tecnologías de las energías nuevas y renovables, la creación de capacidad comercial, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad institucional. Los dos centros han emprendido proyectos en Sudáfrica y sería provechoso estudiar la posibilidad de establecer un centro análogo en el continente africano.

15. En 2011, la ONUDI suscribió un acuerdo de asociación con la Comisión de la Unión Africana para la rápida aplicación del Plan para África sobre la Fabricación de Productos Farmacéuticos. Se ha comprendido que el sector farmacéutico es prioritario para el continente y se ha reconocido que el citado Plan es el mecanismo por el que se debería dar apoyo al sector. El eje inicial de la colaboración con la ONUDI será la formulación de un plan de actividades para la ejecución del proyecto durante el próximo quinquenio.

16. Pese a que 2011 ha sido un año notable para la ONUDI en cuanto a los recursos movilizados, resulta evidente que la distribución de fondos según prioridades temáticas no fue completamente equitativa: la mayor parte se asignó a la esfera de medio ambiente y energía, en comparación con las otras dos prioridades temáticas, a saber, la creación de capacidad comercial y la reducción de la pobreza mediante actividades productivas.

17. Desde que Sudáfrica pasó a ser Miembro de la ONUDI en 2000, se han ejecutado 12 proyectos, poco más de la mitad de los cuales pertenecían a la prioridad temática del medio ambiente y la energía, mientras que a la esfera de reducción de la pobreza mediante actividades productivas correspondió el 28,5% del presupuesto, y a la de creación de capacidad comercial, el 18,7%. Las carteras de proyectos crecieron de manera apreciable durante esos años. La eficacia de los proyectos de la ONUDI es por lo general buena, pero algunos de ellos carecen de coherencia interna. La evaluación realizada en el país en 2011 puso de manifiesto la falta de coherencia de un proyecto centrado en las pequeñas y medianas empresas, que constituían una prioridad para el Gobierno. La cooperación de la ONUDI ha sido de suma eficacia en el caso de la creación de capacidad, en esferas como el Centro Nacional de Producción Más Limpia, el Centro de Desarrollo de la Industria Automotriz y la Oficina de Energía de Durban, que han sido reforzadas. Los buenos resultados de la evaluación pueden explicarse gracias a dos factores: las sólidas instituciones públicas que participaron para cuidar de que los proyectos estuvieran en consonancia con las políticas gubernamentales y el número relativamente bajo de donantes extranjeros, dado que el Gobierno de Sudáfrica aportó el grueso de la financiación. Un análisis de los puntos fuertes y débiles, oportunidades y amenazas de la evaluación de Sudáfrica evidenció la necesidad de que los programas para el país se elaboraran conjuntamente con las principales entidades gubernamentales de contraparte, así como la necesidad de

aplicar y establecer indicadores y mecanismos claros de supervisión y evaluación conjuntas.

18. Habida cuenta de que la ONUDI es el único organismo especializado que ofrece programas unificados de utilización eficiente de la energía industrial y tecnologías de las energías renovables, el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, debería considerar las formas de sacar partido del carácter singular de la Organización.

19. La **Sra. Stix-Hackl** (Austria) dice que en 2011 la cartera de proyectos de la ONUDI alcanzó la cuantía de 448,8 millones de dólares de los EE.UU., superando en más de 63 millones de dólares de los EE.UU. la cifra correspondiente al año anterior. Al mismo tiempo, el volumen de servicios para proyectos había superado la cifra máxima anterior alcanzada en 1990, cuando la ONUDI tenía el doble de personal. Se trata de un logro notable en tiempos de crisis económica y es una prueba de la eficiencia y eficacia de la ONUDI, que fomentan a su vez la confianza de los donantes. Es también digno de elogio que la ONUDI tenga previsto seguir perfeccionando y armonizando sus actividades. La oradora se congratula de las iniciativas que se han puesto en marcha como las metas del desarrollo sostenible y el establecimiento de un foro de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. La ONUDI seguirá realizando una labor positiva con proyectos como la Plataforma para una industria ecológica.

20. Es motivo de satisfacción que el Foro de Viena sobre la Energía, celebrado en 2011, acogido conjuntamente por la ONUDI, el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados y el Gobierno de Austria, haya allanado el camino para la proclamación de 2012 como Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos. El próximo Foro de Viena sobre la Energía se celebrará en 2013 y el Gobierno de Austria ha reservado ya a tal fin los recursos financieros necesarios. La iniciativa de la Energía Sostenible para Todos ha sido un importante logro que ha culminado en el nombramiento del Director General para un nuevo cargo. La oradora confía en que las relaciones entre la ONUDI y la oficina de Energía Sostenible para Todos serán fructíferas y permitirán el fortalecimiento recíproco.

21. El **Sr. Shir-On** (Observador de Israel) dice que su país presta desde hace mucho asistencia internacional para el desarrollo a otros países que podían beneficiarse de los conocimientos especializados que Israel posee en diversos ámbitos. Animados por ese espíritu, Israel y la ONUDI firmaron en mayo de 2012 un memorando de

entendimiento e Israel ya estaba incrementando la cooperación que prestaba en esferas como la seguridad alimentaria, la ordenación de las aguas, el empoderamiento de la mujer y los jóvenes y el crecimiento industrial en los países en desarrollo. Israel ha impartido capacitación a unas 270.000 personas en todo el mundo. Tiene particular empeño en promover la capacidad empresarial de mujeres y jóvenes en el ámbito agrícola. El empoderamiento de la mujer en las zonas rurales es decisivo para la lucha contra la pobreza, puesto que se eliminan los obstáculos con que las mujeres tropiezan y se impulsan sus dotes de liderazgo y su actividad empresarial. Israel apoya, por consiguiente, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, encaminada a hallar soluciones africanas para los problemas de África.

22. Israel, junto a otros 62 Estados, patrocinó una resolución en la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas dirigida a promover la capacidad empresarial en aras del desarrollo. En el proyecto de resolución se destacaba la importante función de la colaboración con el sector privado en lo que respecta a promover la aptitud empresarial y generar empleos e inversiones. Uno de los puntos fuertes de la ONUDI es su capacidad para contactar con el sector privado y armonizar las estrategias empresariales del sector privado con las de la política de desarrollo de la Organización.

23. Israel se ha convertido en líder mundial del desarrollo de energía sostenible. En breve acogerá la Conferencia anual Eilat-Eilat sobre la Energía Renovable, en la que participan empresarios y expertos de todo el mundo. La ONUDI ha aceptado la invitación de participar. Israel también va a ser anfitrión de una conferencia sobre la lucha contra la desertificación, fenómeno que amenaza los medios de vida de más de mil millones de personas en todo el mundo. Israel está dispuesto a compartir la experiencia adquirida en la solución del problema. Tiene además el firme propósito de cooperar con la ONUDI en el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua de las Naciones Unidas, que se celebrará en 2013, basándose en sus propias y amplias investigaciones e innovaciones en materia de utilización eficiente, purificación y desalinización de los recursos hídricos.

24. El Sr. **Didonet** (Brasil) felicita al Sr. Yumkella por su dinámica y fructífera gestión de la ONUDI y dice que la impresión general es que bajo su dirección la ONUDI ha recobrado su importancia y relevancia.

25. En 2011 la Presidenta Dilma Rouseff puso en marcha un nuevo programa en el que se establecieron las directrices de las políticas nacionales en materia de

desarrollo industrial, sector manufacturero, tecnología y comercio exterior. Desafortunadamente, pese a que el desarrollo industrial es fundamental para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, ha perdido, al parecer, apoyo y relevancia en las deliberaciones internacionales durante los últimos decenios. Es menester esforzarse por dar marcha atrás a esas tendencias que han provocado los problemas con que se enfrenta en la actualidad la ONUDI.

26. La comunidad internacional debe reconocer la importancia que el desarrollo industrial reviste para el desarrollo nacional y el hecho de que la ONUDI puede hacer una contribución necesaria y singular a ese respecto. Los problemas mundiales actuales ponen de relieve la necesidad de fortalecer la ONUDI para beneficiarse de su excepcional competencia técnica. También corresponde a la ONUDI un papel activo y decisivo en el cumplimiento de los compromisos dimanantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 (Río+20), que el Brasil ha tenido el honor de acoger.

27. El orador desea plantear dos cuestiones finales. En primer lugar, es menester que se corrijan los graves desequilibrios que afectan a la Organización. La dependencia ininterrumpida de las contribuciones voluntarias es motivo de grave preocupación para el Brasil, y el orador confía en que la labor en curso del grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI permitirá realizar progresos en esa esfera. En segundo lugar, debería recuperarse el tradicional e influyente papel político que desempeñaba la ONUDI en los debates internacionales sobre el desarrollo. Esa cuestión debería abordarse en una nueva declaración política de la Conferencia General en 2013.

28. El Sr. **Bahk Sahnghoon** (República de Corea) se complace en constatar que la ONUDI ha alcanzado resultados sin precedentes en cuanto a los fondos movilizados, el aumento de su cartera de proyectos y el volumen de servicios prestados para proyectos. El programa de gestión del cambio también ha demostrado ser fructífero, por lo que el orador aguarda con interés los resultados del examen a fondo que figurarán en el informe correspondiente al próximo año.

29. Si bien se han creado las condiciones para un aumento importante del volumen de la cooperación técnica prestada por la ONUDI, el orador comparte la opinión del Sr. Yumkella en el sentido de que esos logros no han de ser motivo de complacencia. Espera que los recursos así acrecentados se distribuyan de manera eficiente y eficaz a fin de mejorar la calidad de los servicios y aumentar su

repercusión en la erradicación de la pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

30. El orador desataca el valor de la colaboración entre el sector público y el sector privado para la ejecución satisfactoria de políticas e insta a la Organización a que siga estableciendo alianzas estratégicas firmes con los Estados Miembros, los organismos de desarrollo y los donantes.

31. La producción es el principal motor del crecimiento económico y el empleo. Al mismo tiempo, la creación de empleos, en particular entre los grupos más marginados de la sociedad, contribuye de manera apreciable a la reducción de la pobreza. La República de Corea acoge con beneplácito el interés que presta actualmente la Organización al tema de la mujer y la juventud y apoya los programas que se centran en el empoderamiento económico.

32. La labor de la ONUDI en la esfera de la industria ecológica constituye también una aportación apreciable al desarrollo sostenible y el orador elogia la práctica, orientada al futuro, de la Organización consistente en lograr un equilibrio entre los objetivos de desarrollo y la sostenibilidad ambiental. A ese respecto, la República de Corea apoya la Iniciativa para una industria verde y ha colaborado con la Organización en la ejecución de una serie de proyectos conexos.

33. Como parte de la iniciativa Alianza Climática de Asia oriental, promovida por el Gobierno de la República de Corea, el Organismo de Cooperación Internacional de Corea y la empresa Samsung Electronics se unieron a la ONUDI para ejecutar un nuevo proyecto de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en Camboya, que fue una demostración práctica de cómo la colaboración entre el sector público y el sector privado puede servir para transformar los problemas ambientales en oportunidades de negocio y generar empleo. Además, la República de Corea y la ONUDI invirtieron 1,3 millones de euros en un proyecto encaminado a poner al servicio de Ghana los conocimientos especializados de Corea en materia de energía limpia y promover las tecnologías del biogás y el crecimiento sostenible. En mayo de 2012, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea y la ONUDI afianzaron su fructífera alianza firmando un acuerdo sobre la aportación de contribuciones con fines especiales al Fondo para el Desarrollo Industrial.

34. Por último, el orador reitera el firme compromiso de la República de Corea de cooperar con sus asociados

internacionales para erradicar la pobreza por medio del desarrollo industrial sostenible.

35. El **Sr. Swaminathan** (India) destaca la importancia que para la India reviste la labor de la ONUDI de fomento del desarrollo industrial en los países en desarrollo y los países menos adelantados.

36. La ONUDI debe seguir centrándose en la creación de un acervo de conocimientos especializados propios en ámbitos básicos, en particular en sus tres esferas prioritarias, y debe seguir creándose un espacio a su medida. El orador acoge con beneplácito la información contenida en el *Informe anual* sobre los proyectos fructíferos centrados en los puntos fuertes especiales de la Organización.

37. El orador desea ver una ONUDI más eficiente, lo que requeriría el aprovechamiento óptimo de los recursos financieros y humanos escasos. Insta enérgicamente a todos los Estados Miembros a que cumplan las obligaciones contraídas con la Organización y abonen las cuotas pendientes de pago.

38. El orador espera también que se alcancen oportunamente los objetivos del Programa de cambio y renovación orgánica relativos al mejoramiento de la gestión de conocimientos y la creación de redes.

39. Se ha analizado a fondo el futuro de la ONUDI en el seno del grupo de trabajo oficioso, gracias a lo cual los Estados Miembros han podido percatarse de los diversos puntos fuertes y débiles, oportunidades y amenazas existentes. La India espera que esos elementos pasen a constituir la base de una serie de recomendaciones que a su vez servirán para impartir a la Organización la orientación y visión necesarias para formular su estrategia futura. La India acoge con beneplácito la propuesta de organizar un curso práctico con participación de un facilitador externo.

40. La ONUDI se ha afianzado como un asociado valioso para alcanzar el crecimiento y la prosperidad en las esferas que atañen a su mandato, pero debería centrarse más en los campos particulares en que ha acumulado conocimientos especializados.

41. Por último, la India apoya la oferta del Perú de acoger el 15º período de sesiones de la Conferencia General en diciembre de 2013.

42. El **Sr. Budiman** (Indonesia) dice que el período de sesiones en curso ofrece una oportunidad decisiva de analizar los futuros programas y actividades de

la Organización y la aportación de recursos suficientes para su ejecución. En el *Informe anual* se destacan los diversos problemas acuciantes con que se enfrenta la comunidad internacional, incluida la necesidad de promover el crecimiento en aras de la prosperidad, velando al mismo tiempo por el mantenimiento de la paz y la sostenibilidad. La ONUDI ha adoptado varios enfoques proactivos para tratar de atajar esos problemas, por la vía de sus tres prioridades temáticas. Se han registrado novedades alentadoras en diversas esferas, gracias a lo cual la ONUDI ha logrado ejecutar un número cada vez mayor de proyectos y contribuir al logro de los objetivos mundiales de desarrollo. Esas medidas son esenciales y debería proseguir.

43. Indonesia continuará prestando apoyo al Programa de cambio y renovación orgánica de la Organización, encaminado a fortalecer su capacidad de respuesta estratégica y mejorar la calidad de los servicios que ofrece a sus Miembros. El orador elogia la creación de los fondos fiduciarios de la ONUDI para la cooperación técnica en materia de seguridad alimentaria y energía renovable. La Organización seguirá desempeñando un papel clave en esas esferas y tendrá, por ende, una función catalizadora del desarrollo sostenible.

44. Indonesia da las gracias a los Estados que han pagado sus cuotas al presupuesto ordinario de la ONUDI de manera íntegra y oportuna. Indonesia, por su parte, ha pagado sistemáticamente su cuota anual y seguirá haciéndolo.

45. La labor y los programas de la ONUDI encaminados a promover el crecimiento industrial sostenible y la cooperación industrial internacional, en particular en los países en desarrollo, han cobrado peso en el contexto de la crisis financiera mundial. No se puede sobreestimar a ese respecto el papel fundamental de la Organización como prestadora de asistencia técnica a los países en desarrollo.

46. El orador se congratula por el crecimiento sostenido de la cooperación técnica y observa con agrado el importante aumento del volumen de servicios prestados para proyectos en 2011, en comparación con el año anterior. Esa tendencia favorable se debe a la financiación recibida por diversos cauces y el orador agradece el apoyo ininterrumpido de los donantes. Alienta a la ONUDI a que halle los medios para movilizar la participación en gastos que exigen diversos donantes.

47. Si bien elogia la aportación positiva de la Organización para promover el crecimiento industrial de

los países en desarrollo, Indonesia opina que la ONUDI puede redoblar sus esfuerzos en el ámbito de sus tres prioridades temáticas. En ese contexto, la Organización debe ayudar a los países en desarrollo a: centrar la investigación y el desarrollo en el sector privado y las necesidades de la sociedad; fomentar la capacidad científica y tecnológica reforzando las instituciones, recursos y redes pertinentes a nivel nacional; crear un entorno propicio a la innovación ofreciendo planes de incentivación dirigidos a promover el sector industrial y fortalecerlo.

48. En cuanto al tema de la sucesión, la ONUDI debería considerar la opción de la rotación geográfica, que es la práctica seguida en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

49. El Sr. **Formica** (Italia) dice que Italia apoya a los países en desarrollo en su empeño por acrecentar la capacidad productiva y luchar contra el desempleo a través del desarrollo industrial sostenible. En tiempos de restricciones financieras, Italia ha seguido aportando su contribución a la ONUDI y celebra el enfoque geográfico de la Organización y la adopción de sus tres prioridades temáticas.

50. El período de sesiones en curso reviste importancia fundamental. Los logros futuros y la sostenibilidad de la Organización dependerán de su capacidad para adaptarse. Italia reconoce los esfuerzos del Director General y su personal por mejorar el rendimiento de la Organización y alienta al Sr. Yumkella a que siga desarrollando una organización más eficiente e innovadora.

51. Italia ha participado activamente en el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI y agradece a los dos copresidentes su labor. Italia confía en que, en el próximo período de sesiones de la Conferencia General, los Estados Miembros puedan impartir al Director General la orientación necesaria para centrarse en las esferas en que la Organización aporta el mayor valor añadido y promover al máximo la sinergia con otras organizaciones, en particular con el sistema de las Naciones Unidas. El período de sesiones en curso debe contribuir a formular una estrategia a ese respecto, sobre la base de las consultas celebradas en el seno del grupo de trabajo oficioso.

52. Italia se compromete a colaborar con la ONUDI y otros asociados internacionales pertinentes en la esfera de la energía renovable, tema de la prioridad máxima en el futuro y meta compartida de la comunidad internacional. Italia felicita al Sr. Yumkella por su nombramiento como

Representante Especial de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, acoge con beneplácito la participación de la ONUDI en el proceso Río+20 y alienta a la Organización a contribuir al establecimiento de la agenda de desarrollo después de 2015.

53. Italia asigna prioridad a las siguientes iniciativas impulsadas en cooperación con la ONUDI: el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas; el apoyo a los proyectos interregionales dirigido a promover y desarrollar los consorcios de exportación en África septentrional y América Latina; los programas de facilitación del comercio para mejorar el acceso a los mercados internacionales, con hincapié en el sector agroindustrial; y el apoyo a los programas de empleo de jóvenes, en particular en la región del Mediterráneo.

54. Por último, Italia otorga gran importancia a la promoción de inversiones y la transferencia de tecnología. La Oficina de Promoción de Inversiones y Tecnología de Roma desempeña una función importante estableciendo contactos entre inversionistas italianos y representantes de los países en desarrollo y facilitando el acceso a fuentes de financiación y oportunidades de transferencia de tecnología.

55. El Sr. Antón (España) agradece al Sr. Yumkella por la información recogida en el Informe anual sobre la iniciativa Redes para la prosperidad. El proyecto, iniciado en 2011 y financiado por el Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, está dirigido a establecer un sistema mundial de conocimientos que favorezca el desarrollo del sector privado. El resultado de ese proyecto ha sido la elaboración de dos informes preparados en colaboración con el Centro de Estudios sobre Gobernanza Mundial de Lovaina, el segundo de los cuales había sido presentado el día anterior en la Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur. Basándose en valiosas aportaciones de instituciones públicas y privadas de 14 países, en esos informes se analiza la contribución esencial de las redes de conocimientos al éxito de las políticas de desarrollo del sector privado y del rendimiento económico. El objetivo es establecer la base para formular recomendaciones de política que ayuden a los países en desarrollo a adquirir y adaptar conocimientos prácticos con miras al fomento del sector privado.

56. Revisten especial interés para España dos actividades encaminadas a promover las redes de conocimientos mencionadas en el documento de sesión IDB.40/CRP.2, a saber, el Banco de conocimientos industriales y el

Observatorio de Energías Renovables para América Latina y el Caribe.

57. El Sr. Shamaa (Egipto) dice que los países árabes se enfrentan a grandes retos, entre los que figuran los altos índices de desempleo de los jóvenes, que representan más de la mitad de la población en muchos países de la región. El desarrollo industrial es un sector que seguirá generando nuevos empleos en todas las sociedades en el futuro previsible. Corresponde a la ONUDI desempeñar un papel especial en esa esfera. Resulta esencial formular los programas de la Organización ciñéndose estrictamente a las prioridades y necesidades de los Estados Miembros a fin de garantizar su repercusión y sostenibilidad. Los recursos que aporten los asociados para el desarrollo deben centrarse también en las necesidades y prioridades de los Estados receptores.

58. Con respecto a las actividades de la ONUDI relacionadas con la energía, el orador destaca la importancia de los esfuerzos de la Organización en favor de la creación de capacidad y el fortalecimiento de la seguridad energética del sector industrial. Egipto colaborará con la ONUDI a fin de alcanzar la meta de la generación de energía limpia. El Gobierno de Egipto ha procurado realzar las energías renovables potenciales, como la energía solar aplicada a la calefacción y los servicios públicos. Las actividades relacionadas con la energía tienen una repercusión directa en el sector industrial egipcio y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

59. *La Sra. Dengo Benavides (Costa Rica), Vicepresidenta, ocupa la presidencia.*

60. La Sra. Kovalevskaya (Observadora de Belarús) acoge con beneplácito las medidas adoptadas a fin de promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los progresos alcanzados en la esfera del desarrollo sostenible. Son menester esfuerzos mundiales por fin promover la industria ecológica. La oradora celebra la creación de la Plataforma para una industria ecológica y aboga por el establecimiento de una estrategia amplia encaminada a promover la energía ecológica y la tecnología ecológicamente satisfactoria. Reviste particular importancia velar por que los países en desarrollo y los países con economía en transición logren acceso a las tecnologías ecológicas.

61. Un paso importante a tal fin sería la creación de un mecanismo facilitador dirigido a promover, transferir y difundir las tecnologías limpias y ambientalmente

sostenibles. El problema estriba en ampliar el acceso a las tecnologías existentes y a las fuentes de energía nuevas y renovables.

62. En Belarús se procura adoptar las tecnologías modernas y utilizar materiales y productos ecológicamente satisfactorios, así como modernizar las actividades industriales para aumentar la competitividad.

63. La **Sra. Mutandiro** (Zimbabwe) elogia a la ONUDI por los recursos que destina a las actividades de cooperación técnica. Se ha registrado un aumento de la movilización de fondos, de los servicios ejecutados y de las carteras de proyectos y programas en 2011 con respecto a 2010.

64. Es esencial contar con recursos financieros suficientes, estables y previsibles a fin de aumentar la eficacia de la ONUDI, pero también es imperativo centrar la atención en la necesidad de garantizar el empleo eficaz de los recursos disponibles y limitar los gastos. El auge de la demanda de los servicios de asistencia técnica de la ONUDI es prueba de su significación esencial e incesante para el desarrollo económico de los Estados Miembros.

65. La oradora toma nota del documento IDB.40/CRP.11 relativo a la elaboración nacional de productos farmacéuticos en los países en desarrollo y los países menos adelantados, particularmente en África, y le parece alentador que los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana hayan aprobado el Plan para África sobre la Fabricación de Productos Farmacéuticos. Zimbabwe observa la aplicación del plan y confía en que se movilicen los recursos necesarios para aplicarlo. La fabricación de medicamentos genéricos por el sector farmacéutico de los países en desarrollo es de importancia decisiva para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

66. Zimbabwe tiene una industria de fabricación de productos farmacéuticos cada vez más importante y, en el marco del Plan de desarrollo industrial, el Gobierno está decidido a prestar el apoyo necesario para el crecimiento y la expansión de la misma. Es preciso que la ONUDI intensifique su labor de fortalecer la capacidad de fabricación de medicamentos genéricos y la expansión de los sectores farmacéuticos nacionales de los países en desarrollo ampliando la cooperación Sur-Sur ampliada.

67. La **Sra. Laose** (Nigeria) acoge con beneplácito las medidas adoptadas por el Director General para destacar la importancia de la promoción de una economía ecológica,

el desarrollo sostenible y la creación de capacidad comercial.

68. Nigeria sigue prestando apoyo firme a la ONUDI y su colaboración con la Organización ha tenido excelentes resultados. Puesto que el desarrollo de las agroindustrias y la creación de empleos revisten importancia fundamental, Nigeria agradecería que la ONUDI se ocupara más de esos sectores. La oradora insta a la ONUDI a centrarse en las necesidades especiales de África y los países menos adelantados, en particular la necesidad de cambios estructurales, la creación de empleos y el crecimiento participativo.

69. El **Sr. Nishikawa** (Director General Adjunto), con referencia a las observaciones y sugerencias formuladas, asegura que prestará la atención debida a todas las recomendaciones oportunamente. Da las gracias por el apoyo del Grupo de los 77 y China en cuanto al proyecto de resolución relativo a la cooperación en materia de desarrollo industrial que examina la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con respecto a la petición de la Unión Europea de que la Secretaría ofrezca a su debido tiempo una sesión informativa sobre recursos humanos, ya se han hecho los arreglos para celebrarla y se anunciará oportunamente. Se distribuirá más información sobre el fomento de la capacidad institucional y la creación de capacidad de la ONUDI, como lo ha solicitado el Grupo de Estados de Asia y el Pacífico. Se preparará un documento con información sobre el Fondo fiduciario para América Latina y el Caribe, cuya eficiencia la ONUDI se esforzará por aumentar. El orador agradece también las declaraciones de apoyo al mandato de la ONUDI en los procesos en curso dirigidos a formular metas de desarrollo sostenible en la agenda de desarrollo después de 2015.

Proceso de selección del Director General:

Introducción de un foro de candidatos (IDB.40/21 y Add.1; IDB.40/26)

70. El **Sr. García Revilla** (Perú), en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es natural y lógico que los países en desarrollo desempeñen un papel importante en los principales puestos directivos de la ONUDI, ya que son los más idóneos para definir las necesidades y los problemas y obstáculos a que se enfrentan, así como para formular soluciones en la esfera del desarrollo industrial. En las circunstancias actuales, es menester que haya un procedimiento que garantice una transición sin tropiezos, colmando toda laguna que podría ocasionar la marcha del actual Director General, especialmente habida cuenta de que coincide con la jubilación de un elevado número de

funcionarios de alto rango de la ONUDI situados en divisiones y departamentos clave.

71. El Grupo se inclina por la idea celebrar de un foro de candidatos, lo cual entrañaría la modificación del reglamento. La celebración del foro de candidatos fomentaría la transparencia y el enfoque participativo del proceso de selección y serviría de plataforma para la interacción de los candidatos y los Estados Miembros.

72. Dada la perspectiva de una marcha anticipada del Director General antes de que concluya su mandato, sería importante definir criterios para hacer frente a situaciones análogas en el futuro.

73. El **Sr. Papademas** (Observador de Chipre), en nombre de la Unión Europea (UE), dice que, teniendo presente la situación de la plantilla y la jubilación de muchos altos funcionarios de la ONUDI, la UE considera esencial lograr una transición sin tropiezos en la oficina del Director General. La UE se inclina por la vía de acción A que figura en el documento IDB.40/26, según la cual se prevé celebrar un período extraordinario de sesiones de la Conferencia General para nombrar al nuevo Director General, una vez concluido el 41° período de sesiones ordinario de la Junta. En su invitación a presentar candidaturas, la ONUDI debería destacar que el nuevo Director General tendría que estar disponible a partir de julio de 2013.

74. El orador acoge con beneplácito la propuesta que figura en el documento IDB.40/21/Add.1 relativa a la celebración de un foro de candidatos el 21 de mayo de 2013, en el que los candidatos se presentarían, expondrían sus programas y prioridades y responderían a las preguntas que se les formularan. Tal procedimiento fomentaría la transparencia del proceso.

75. El **Sr. Budiman** (Indonesia), en nombre del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, dice que el proceso de transición a nivel de dirección debería ser participativo y transparente, permitir un relevo sin tropiezos basado en los procedimientos establecidos y garantizar el buen funcionamiento de la Organización en su conjunto. El orador toma nota de los documentos IDB.40/21 e IDB.40/21/Add.1 y agradece la labor de la Secretaría de seguimiento y aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección. La celebración de un foro de candidatos aumentaría la transparencia y credibilidad del proceso de selección, puesto que las ideas y las cualificaciones de los diversos candidatos se darían a conocer a todas las partes interesadas.

76. En lo que respecta a las dos vías de acción posibles que figuran en el documento IDB.40/26, es aconsejable el período de transición más breve a fin de asegurar la estabilidad constante de la Organización. El orador confía en que se alcance un consenso en las deliberaciones oficiosas.

77. La **Sra. Laose** (Nigeria), en nombre del Grupo de Estados de África, toma nota de la documentación distribuida. Podrían seguirse las prácticas que ya se aplican en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La oradora apoya la propuesta de celebrar un foro de candidatos.

78. El **Sr. Rivera Mora** (Observador de El Salvador), en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), dice que la elección de un nuevo Director General es un asunto de alta trascendencia y demanda un adecuado consenso, no solo con respecto al proceso de selección sino también en lo que se refiere al nombramiento final para ese importante cargo. Hay que elegir a un profesional o una profesional con las más altas credenciales académicas y laborales, que comprenda los procesos de cambio en la Organización y que pueda comprometerse con los retos que se vislumbran para la ONUDI.

79. Con respecto al establecimiento de un foro de candidatos, el orador es consciente de las limitaciones de tiempo y recursos, pero cree que tal procedimiento contribuiría a una elección más transparente. Recomienda que el Foro sea abierto solo a los Estados Miembros y que la participación de observadores y organizaciones intergubernamentales esté sujeta a decisión de la Junta.

80. Ha de reducirse al mínimo la incertidumbre institucional y política y han de asegurarse las condiciones para que la Organización pueda responder a sus obligaciones y mandatos. El orador invita a los Estados Miembros a contribuir a que el proceso de elección sea transparente y eficiente, y a presentar candidatos que reúnan las condiciones políticas, técnicas y gerenciales que aseguren que la ONUDI pueda seguir contribuyendo al desarrollo industrial de los países en desarrollo.

81. El **Sr. Ozawa** (Japón) expresa su apoyo a la propuesta que figura en el documento IDB.40/21/Add.1, basada en el modelo aprobado recientemente por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. En lo que respecta al documento IDB.40/26, donde se exponen dos vías de acción, el nombramiento de un Director General en

funciones que se prevé en la vía B entrañaría la celebración de dos procesos de selección en lugar de uno. El orador no se inclina, por consiguiente, por esa propuesta. La vía A es mejor, pero parece demasiado estricta, pues exige que el nuevo Director General esté disponible a partir de julio de 2013. El orador no está convencido del carácter práctico del requisito y ve con preocupación los efectos que pueda tener en el número de candidatos. Habida cuenta de que julio y agosto suelen considerarse meses flojos, sugiere que el requisito de asunción del cargo se fije para fecha no posterior a fines de agosto, para dar un descanso al Director General entrante tras un agobiante proceso de selección. No se necesitaría un Director General interino para un período de menos de dos meses, puesto que durante tan breve período puede ocupar el puesto un funcionario encargado.

82. El **Sr. Cheng Jingye** (China) dice que debe mantenerse un amplio intercambio de opiniones y una estrecha comunicación durante todo el proceso de selección del próximo Director General. China apoya la propuesta de la Secretaría de que se celebre un foro de candidatos, que ofrecería a los Estados Miembros la oportunidad de conocer mejor a los diversos candidatos.

83. La jubilación de varios altos funcionarios de la Secretaría durante el próximo año exigirá la consolidación y reajuste rápidos del personal directivo superior. Por consiguiente, China apoya la vía de acción A propuesta por la Secretaría, en virtud de la cual el nuevo Director General sería seleccionado en el próximo período de sesiones de la Junta y nombrado posteriormente en un período extraordinario de sesiones de la Conferencia General, lo que aseguraría una transición oportuna y sin tropiezos.

84. El **Sr. Marsán Aguilera** (Cuba) dice que el foro de candidatos propuesto por la Secretaría constituye un mecanismo útil que ya utilizan otros organismos. Señala que es compatible con los reglamentos y la Constitución de la Organización.

85. Sería importante reducir al mínimo la incertidumbre institucional y política del proceso. Debe hacerse hincapié en la transparencia.

86. La **Sra. Mutandiro** (Zimbabue) dice que Zimbabue respalda la idea de celebrar un foro de candidatos, práctica que ha tenido resultados satisfactorios en otros organismos. Semejante plataforma fomentaría la transparencia, el enfoque participativo, la equidad y la objetividad. Espera que se pueda convenir en un candidato durante el

41° período de sesiones de la Junta, que culminaría en un período extraordinario de sesiones de la Conferencia General en el que sería refrendado el candidato, como se prevé en la vía A propuesta por la Secretaría. Dicho arreglo permitiría a una transición sin tropiezos.

Informe del Comité de Programa y de Presupuesto (IDB.40/12)

- a) **Informe del Auditor Externo** (IDB.40/3)
- b) **Situación financiera de la ONUDI** (IDB.40/4; IDB.40/11/Add.1; IDB.40/22; IDB.40/25 e IDB.40/CRP.3)
- c) **Fortalecimiento de los programas de la ONUDI con los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos** (IDB.40/5; IDB.40/6*; IDB.40/7; IDB.40/8; IDB.40/CRP.4 e IDB.40/CRP.5)
- d) **Movilización de recursos financieros** (IDB.40/9 e IDB.40/2)

87. El **Sr. Ajmal** (Director de la Oficina del Cambio y la Renovación Orgánica) dice que con el Programa de cambio y renovación orgánica se van introduciendo modificaciones fundamentales en el funcionamiento de la Organización, dirigidas a aumentar su eficiencia y eficacia e institucionalizar la gestión basada en los resultados, la gestión de los conocimientos y la gestión de riesgos, que son precisamente las cuestiones planteadas por el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programa y recursos. Es mucho lo que se ha alcanzado: en particular, el Programa marcha al ritmo previsto, como lo han confirmado el Auditor Externo y dos evaluaciones independientes realizadas por la empresa alemana SAP.

88. La meta es lograr beneficios específicos directamente vinculados a la declaración de la misión de la Organización en la que se invoca el crecimiento con calidad y la unidad de la ONUDI en la acción. El Programa permite a la Organización responder a las expectativas de los Estados Miembros y los donantes así como a las necesidades de los receptores. Tras la amplia labor realizada en 2011, se han ejecutado con resultados satisfactorios varios módulos en 2012, incluido el sistema de gestión de la cartera de proyectos y los propios proyectos. El módulo es singular en el sistema de las Naciones Unidas puesto que recoge el ciclo íntegro de un proyecto, partiendo de la recepción de la solicitud de servicios y pasando sucesivamente a la formulación del proyecto, el proceso de aprobación, la planificación, la

ejecución, el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación, todo ello en el marco de un módulo en línea. Un proyecto habrá de seguir una estructura lógica sistemática, lo que requiere definir con claridad los resultados, los productos y las actividades, y fijar asimismo los indicadores principales del rendimiento, los riesgos y las medidas de mitigación de riesgos. Se trabaja con afán en el diseño de un instrumento de fácil uso para vigilar la gestión basada en los resultados, introducido últimamente en el plano interno y del que se ha ofrecido una demostración práctica a algunos grupos regionales. Los Estados Miembros tendrán acceso al instrumento en el primer semestre de 2013.

89. Una ventaja adicional de emplear un módulo único es que la evaluación de la gestión basada en los resultados no establece distinción alguna entre la actuación profesional de un jefe de proyecto en la Sede y otro en una oficina extrasede, gracias a lo cual se promueve la descentralización. El sistema permitirá también a la ONUDI una labor de seguimiento más sencilla, mayor transparencia, más intercambio de información y una presentación sistemática de información sobre los resultados.

90. Otro módulo versa sobre la gestión del capital humano. Se ha introducido gradualmente desde comienzos de 2012 y sirve de apoyo a todos los procesos relacionados con la contratación y gestión de los funcionarios y consultores de la ONUDI, así como con la gestión de la actuación profesional, la nómina de sueldos y muchas otras funciones administrativas. Ha permitido racionalizar apreciablemente diversos procesos y funciones de manera idéntica en la Sede y las oficinas extrasede. Siguiendo las mejores prácticas, se ha modificado su diseño para moldearlo a un proceso de aprobación electrónico en dos etapas, basado en el principio de la doble comprobación. El efecto conseguido ha sido una mayor eficiencia y transparencia.

91. Está previsto que se introduzcan a partir de enero de 2013 los módulos de finanzas, adquisiciones y logística. Muchos procesos no solo se han simplificado en aras de una mayor eficiencia y una gestión más responsable sino que se integrarán plenamente con los módulos existentes. El tablero de mandos de la gestión basada en los resultados estará pues listo, conforme a lo programado, en 2013 a más tardar.

92. Otro módulo, de gestión de los conocimientos y colaboración, proporcionará acceso mundial a la información y documentación desde la Sede y las oficinas

extrasede, una comunicación más fluida entre la Sede y las operaciones locales y una mejor presentación de información sobre los resultados. Se ha impartido capacitación a funcionarios y a consultores.

93. Otro objetivo fue la modificación de culturas. Como consecuencia, ha mejorado la colaboración en el seno de la organización, la labor de equipo y el intercambio de conocimientos. Además, se ha llevado a cabo la primera evaluación de mitad de período utilizando el sistema de evaluación de la actuación profesional de 360° grados. Se han definido prácticas modelo de la labor de equipo y se han premiado los méritos de equipos de trabajo.

94. Quedan, sin embargo, varios problemas por resolver debido a la complejidad y magnitud del programa. Aún hay que introducir el módulo de finanzas, adquisiciones y logística; todos los datos deben trasladarse al nuevo sistema; el sistema debe integrarse y estabilizarse; deben definirse las nuevas funciones y responsabilidades del personal que sean consecuencia de los nuevos procesos; deben actualizarse las directrices, manuales e instrucciones y debe adoptarse la nueva forma de trabajar.

95. Es motivo de particular satisfacción que el Programa se venga ejecutando conforme a lo previsto, en el marco de la financiación aprobada, según reza un informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los sistemas de planificación de los recursos institucionales en el seno de las Naciones Unidas, que se publicará más adelante en el año, en el que los inspectores indican que cerca del 70% de los procedimientos de esa clase aplicados en el sistema de las Naciones Unidas estaban retrasados y en más del 33% de los casos se había superado el presupuesto.

96. El Sr. **Ulbrich** (Director de la Subdivisión de Servicios Financieros) dice que los módulos de la etapa 3, que abarcan las finanzas, las adquisiciones y la logística, comenzarán a funcionar en enero de 2013. A fin de ilustrar la complejidad del sistema, el orador muestra un gráfico en el que aparecen las relaciones existentes entre todas las esferas funcionales en cuestión. La gestión de los fondos corresponderá a dos módulos independientes del sistema, junto a un módulo de control que servirá de instrumento de análisis. El elemento fundamental es el módulo financiero básico, necesario para elaborar estados financieros que se ajusten a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El módulo reunirá todas las operaciones financieras correspondientes a los diversos procesos y ofrecerá un cuadro sinóptico de la posición financiera de la ONUDI.

97. El módulo financiero abarca también la adquisición de bienes y servicios, la gestión de los bienes de capital, la gestión de existencias y almacén, la integración del procesamiento de la nómina de sueldos y las solicitudes de reembolso de los gastos de viaje, así como la gestión de tesorería y caja.

98. Se realizarán varias mejoras. El mismo sistema prestará apoyo a la gestión del presupuesto ordinario, incluidas las cuotas y los saldos no utilizados. La gestión del presupuesto de cooperación técnica, que se ejecuta mediante el módulo de gestión de donaciones, mostrará los recursos que se necesiten para alcanzar un resultado particular de un proyecto. El módulo de adquisiciones aumentará aún más la transparencia. El uso del módulo para las operaciones de tesorería y las operaciones bancarias mundiales permitirá a la ONUDI hacer pagos directamente a través de un pequeño número de bancos centrales en los países en que funciona. El módulo de procesamiento de facturas mejorará apreciablemente la eficiencia. El control de los activos fijos y las existencias formará también parte del sistema, y esa información se ingresará automáticamente en los estados financieros, como lo exigen las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

99. Por último, el orador hace referencia al calendario de trabajo hasta la fase de la puesta en funcionamiento. Aún se están realizando pruebas de aceptación por parte de los usuarios y tareas de reconfiguración. En breve se iniciará la capacitación de los usuarios internos. Está también en marcha la depuración y preparación de los datos, pero la verdadera migración de datos se realizará durante las festividades de Año Nuevo, momento en que se suspenderán las operaciones. La puesta en funcionamiento comenzará el 1 de enero de 2013, junto con el procedimiento habitual del cierre de cuentas.

100. El Sr. Yumkella (Director General) desea poner en su contexto el Programa de cambio y renovación orgánica. El orador comenzó a estudiar la gestión del cambio con los directivos superiores cuatro años atrás, determinando lo que había que hacer. En primer lugar, habían concretado los aspectos de las operaciones generales de la Organización que tenían que cambiar, en particular en lo relativo a fijar metas más exigentes para los servicios de cooperación técnica. Un año después, la visión tomó forma definida. En segundo lugar, la plataforma electrónica debía modificarse para prestar apoyo a los nuevos procesos y el nuevo modelo general de actividades. Por consiguiente, se puso en marcha un programa global de gestión del

cambio, a saber, el Programa de cambio y renovación orgánica. Los cambios entrañaron una reestructuración completa de los procesos institucionales a fin de adaptar el modelo general de actividades de ejecución de los programas de cooperación técnica para permitir mayor transparencia y racionalizar los procesos de aprobación. Por ejemplo, una persona que deseaba tomar un día de vacaciones necesitaba antes cuatro o cinco firmas en un papel. Tras el cambio, dos meses después, el proceso duraba unos cuantos segundos por medios electrónicos. La ONUDI era asimismo una de las primeras organizaciones de las Naciones Unidas que habían utilizado el sistema de computadora central para la nómina de sueldos. Las modificaciones introducidas en la nómina habían permitido ya economías por valor de unos 550.000 dólares de los EE.UU. en un año.

101. La etapa final, y más difícil, de la gestión del cambio es la de cambiar también la cultura de la Organización. Como ejemplos de cambios de cultura positivos cabe citar una gestión más responsable, la delegación de autoridad, el aumento del intercambio de conocimientos y la labor de equipo así como una mejora de la gestión en materia de actuación profesional de los funcionarios en la Sede y las oficinas extrasede.

102. Uno de los procedimientos nuevos más importantes es la evaluación de la actuación profesional de 360° que se ha adoptado. El propio orador se sometió a esa evaluación en la etapa de prueba. El nuevo sistema, con arreglo al cual la actuación profesional de un funcionario es evaluada por jefes y homólogos, permite gestionar mejor los recursos y el talento humanos así como crear un clima de mayor responsabilidad. La evaluación de 360° revela lo que los homólogos opinan de un funcionario o una funcionaria. El mismo enfoque se utiliza en las grandes empresas y en círculos académicos. El orador está empeñado en establecer tal cultura en la ONUDI de manera que el cuerpo de funcionarios esté integrado por personas plenamente convencidas de la importancia de procurar soluciones para los países en desarrollo en lugar de comportarse como un grupo elitista. Los Estados Miembros aportan la financiación del Programa de cambio y renovación orgánica y, por ello, es importante que el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales permita cerciorarse de cuánto tiempo los funcionarios destinan a un proyecto particular, cuánto dinero hace falta para alcanzar un resultado y si los resultados son satisfactoriamente comparables a los de otros proyectos.

103. La gestión del cambio es un proceso lento: el orador prevé que los resultados plenos solo se apreciarán al cabo de siete u ocho años, en especial en el aspecto de la cultura. La reforma actual se basa, a su vez, en las modificaciones que comenzaron en 1998. El orador opina que, con el Programa, la ONUDI está lista para el próximo gran paso. Su sucesor podrá lograr con facilidad un nivel apreciablemente más elevado de prestación de servicios si se hace un seguimiento de la actuación profesional a lo largo del tiempo y se motiva al personal.

104. La ONUDI también ha comenzado a aplicar el proceso de cambio a la administración de edificios y ya resulta evidente que se pueden lograr economías de millones de dólares en este ámbito.

105. El Sr. **García Revilla** (Perú), en nombre del Grupo de los 77 y China, expresa su inquietud por el hecho de que dos antiguos Estados Miembros adeudan a la ONUDI atrasos cuya cuantía es de 71,15 millones de euros, y de que en la actualidad se encuentra suspendido el derecho de voto de 39 Estados Miembros debido al impago de las cuotas. El Director General debe proseguir sus esfuerzos por persuadir a los primeros de que cumplan sus obligaciones financieras y alentar a los segundos a regularizar su situación financiera estableciendo planes de pagos.

106. El Grupo de los 77 y China observa con preocupación que muchos de los gastos de funcionamiento de la Organización, incluidos los de remuneración de cerca del 20% del personal de plantilla, siguen sufragándose con cargo al presupuesto operativo. Aunque arraigada, la práctica no es sostenible, especialmente en vista de las probables reducciones de las contribuciones voluntarias en el futuro. La alta dependencia de la Organización respecto del presupuesto operativo constituye un desequilibrio fundamental que debería tratar de subsanar el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI. Utilizar los ingresos del presupuesto operativo ha sido tradicionalmente la forma más sencilla de colmar lagunas en el presupuesto ordinario mediante el reembolso de los gastos de apoyo a los programas correspondientes a nuevos proyectos. Bien pudiera llegarse, sin embargo, al punto en que la ONUDI ya no logre conseguir más recursos financieros mediante la ejecución de nuevos proyectos. La Organización debería dejar atrás lo que viene a ser una adicción a la ejecución. Es menester hallar fuentes y mecanismos de financiación nuevos que no comprometan aún más sus estructuras.

107. Con respecto al informe del Auditor Externo, el Grupo considera alentador que el estado financiero de la Organización haya sido aprobado sin reservas. Sin embargo, el Auditor Externo ha sugerido mejoras en algunos ámbitos, por lo que el Grupo pide a la ONUDI que fortalezca la supervisión de los proyectos y la capacitación en materia de cooperación técnica. El Grupo también espera que la ONUDI cumpla en el futuro las recomendaciones que figuran en el informe.

108. El Sr. **Budiman** (Indonesia), en nombre del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, dice que el Grupo considera alentador que el Auditor Externo haya aprobado sin reservas el estado financiero de la Organización y no haya encontrado flaquezas ni errores que considerara importantes. En vista de las sugerencias del Auditor Externo relativas a mejoras en varios ámbitos, la ONUDI debería fortalecer la supervisión de los proyectos y la capacitación en materia de cooperación técnica. Deben adoptarse medidas adecuadas para responder a las inquietudes planteadas en el informe y cumplir las recomendaciones que en él figuran.

109. Con respecto a la situación financiera de la ONUDI, el Grupo acoge con beneplácito el hecho de que el nivel de ejecución de los presupuestos ordinario y operativo es comparable al de años anteriores. Es también alentador que haya aumentado a 88,1% la tasa de recaudación de cuotas. El Grupo insta a todos los Estados Miembros a que reafirmen su apoyo y compromiso con la ONUDI para que mejore aún más su rendimiento. Es alentador que 42 Estados, incluidos 8 países menos adelantados, hayan pagado íntegramente sus cuotas y que 69 Estados, incluidos 11 países menos adelantados, hayan abonado pagos parciales hasta marzo de 2012. Los Estados Miembros, y los antiguos Estados Miembros en situación de mora, deberían considerar la posibilidad de presentar planes de pagos para reducir sus cuotas pendientes.

110. Con respecto al fortalecimiento de los programas de la ONUDI con los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos, el Grupo observa con satisfacción que 27 Estados Miembros han renunciado a su parte correspondiente de los saldos no utilizados, gracias a lo cual se dispone de unos 13,6 millones de euros para los programas de la ONUDI. El Grupo hace suya la sugerencia que figura en el párrafo 14 del documento GC.14/18 de que los saldos no utilizados se asignen a una de las cuatro esferas programáticas. A ese respecto, acoge con beneplácito el establecimiento de un fondo fiduciario para el empleo de los jóvenes. Sin embargo, en vista del gran

número de fondos fiduciarios creados, el Grupo confía en que tales fondos sigan utilizando con eficacia.

111. Con respecto a la movilización de recursos financieros, el Grupo acoge complacido el hecho de que el volumen de fondos extrapresupuestarios movilizados haya aumentando rápidamente en 2011. La diversificación creciente de las fuentes de financiación indica que los donantes reconocen cada vez más la capacidad de la Organización para promover el desarrollo industrial sostenible. La Secretaría debería redoblar sus esfuerzos por movilizar fondos estudiando más a fondo las ventajas comparativas de la ONUDI en sus tres prioridades temáticas, a saber, la reducción de la pobreza mediante actividades productivas, la promoción de la creación de capacidad comercial y la facilitación del acceso a la energía y la protección del medio ambiente. Ha de mantenerse, sin embargo, un equilibrio entre esas prioridades, lo que significa que la movilización de recursos debe ser equitativa.

112. En vista de los escasos programas de cooperación técnica ejecutados en Asia central, deberían mobilizarse fondos de donantes para realizar en la región programas centrados en el medio ambiente, la energía y el cambio climático, así como en la creación de capacidad comercial.

113. La **Sra. Laose** (Nigeria), en nombre del Grupo de Estados de África, alienta a los Estados Miembros a que sigan aportando a la ONUDI los recursos estables y previsibles que necesita para llevar a cabo su mandato y que, a tal fin, paguen sus cuotas y toda suma pendiente. El Grupo espera que se alcance una solución eficaz en lo que respecta a las sumas adeudadas por los antiguos Estados Miembros.

114. La oradora reitera el llamamiento del Grupo en favor de destinar más contribuciones voluntarias, incluido el apoyo del sector privado, a promover la expansión de las actividades de la ONUDI. El Director General debería proseguir su labor con los mecanismos interinstitucionales y continuar el diálogo con los Estados Miembros a fin de respaldar las actividades de movilización de recursos.

115. El **Sr. Rivera Mora** (Observador de El Salvador), en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), observa que, de conformidad con el documento IDB.40/CRP.3, la tasa de recaudación de las cuotas ascendía a cerca de 88% en noviembre de 2012, proporción ligeramente superior a la registrada para el mismo período en los dos años anteriores. Si bien celebra que se haya registrado un descenso en el número de países

que aún no cuentan con derecho de voto, el GRULAC reitera su preocupación por los atrasos adeudados por antiguos miembros de la ONUDI y solicita que se informe a la Junta sobre las acciones que se han emprendido para resolver esa situación.

116. Sigue siendo motivo de preocupación para el GRULAC la práctica persistente de cubrir una porción considerable de los costos fijos de la Organización con el presupuesto operativo. Como se ha mencionado en diferentes oportunidades, la práctica no es sostenible a largo plazo y, ante el escenario previsible de reducciones en las contribuciones voluntarias, pone en riesgo la capacidad de la Organización de cumplir sus mandatos y compromisos en materia de asistencia técnica. En opinión del GRULAC, la alta dependencia de la ONUDI respecto de su presupuesto operativo es una de las principales cuestiones que debería considerar el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la Organización, incluidos sus programas y recursos. Ante las limitaciones latentes en materia de recursos humanos e institucionales, preocupa al GRULAC que se presenten serias restricciones para la obtención de más recursos financieros.

117. El orador espera que la Secretaría tome atenta nota de dos preocupaciones más. La primera estriba en el riesgo de un posible desbalance institucional, resultado de la estructura presupuestaria de la Organización. Los jefes de las oficinas extrasede, además de cumplir las responsabilidades inherentes a la función administrativa y a la representación, son responsables también de la movilización constante de recursos para las actividades de asistencia técnica. La imprevisibilidad de los fondos, resultado de la alta dependencia de la ONUDI de su presupuesto operativo para ejecutar la labor de cooperación técnica, obliga al personal en el terreno a estar permanentemente involucrado en la movilización de recursos, lo que requiere considerables medios humanos y tiempo, en detrimento de las funciones propias de asistencia y representación.

118. El segundo elemento que es motivo de preocupación para el GRULAC es la impostergable necesidad de contar con un esquema de coordinación y comunicación continua entre las oficinas extrasede, la Secretaría y las Misiones Permanentes de los Estados Miembros en Viena. El GRULAC propone, en ese sentido, que con motivo de las reuniones en Viena de los representantes de las oficinas extrasede de la ONUDI, se lleve a cabo un diálogo anual con las Misiones Permanentes y los grupos regionales que permita identificar de manera conjunta las limitaciones y

oportunidades a las que se enfrentan las oficinas extrasede y considerar medidas para potenciar su papel de representación y ejecución de la cooperación técnica.

119. El GRULAC agradece a la Secretaría por la apertura que ha mostrado al informar regularmente a las Misiones Permanentes sobre los avances en la aplicación del Programa de cambio y renovación orgánica. Tras la utilísima sesión informativa celebrada en junio de 2012, el GRULAC observa con satisfacción el importante trabajo que se ha venido desarrollando para asegurar no solo el cumplimiento del calendario de actividades previsto sino también para que ocurra una adecuada transición al nuevo sistema por parte de todas las divisiones de la ONUDI en la Sede y en las oficinas extrasede.

120. El **Sr. Marsán Aguilera** (Cuba) dice que la delegación de Cuba expresa su aprobación a la Conclusión 2012/2 relativa al informe del Auditor Externo, la Conclusión 2012/3 relativa a la situación financiera de la ONUDI y la Conclusión 2012/5 relativa a la movilización de recursos financieros.

121. Si bien es cierto que la eficiencia de la ONUDI ha mejorado sustancialmente, es importante continuar trabajando en el reajuste de sus mecanismos de operación y de estructura interna, de forma que se pueda, en el mediano plazo, asignar más recursos para la asistencia técnica, de la misma manera que lo hacen otros organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, permitiendo desarrollar acciones más directas de la Organización en los países en desarrollo.

122. El Gobierno de Cuba espera que en el presupuesto para el período 2014-2015 se contemple el establecimiento de una oficina de la ONUDI en Cuba, como se recomendó en el informe sobre el país correspondiente a 2012 y como la delegación viene solicitando desde 2011.

123. La **Sra. Nishi** (Japón) dice que, en relación con el tema 4 b) del programa, la delegación del Japón acoge con beneplácito la propuesta de la Secretaría relativa a la introducción de grabaciones digitales y apoya el proyecto de decisión propuesto en aras de lograr economías.

124. El **Sr. Bayer** (Turquía) dice que la crisis económica y financiera mundial ha tenido consecuencias negativas en la labor de la ONUDI. El retiro de algunos Estados ha obligado a la Organización a reconsiderar las necesidades presupuestarias y su futuro. La crisis ha demostrado, sin embargo, que el desarrollo industrial sostenible, que es el punto más fuerte de la Organización, es esencial. Continúa en auge la demanda de asistencia para el desarrollo aun

cuando aumentan los impedimentos a la labor de la ONUDI. Hay que lograr un equilibrio entre las diversas prioridades. La ONUDI ha emprendido tareas de reforma institucional y la delegación de Turquía elogia los progresos realizados en lo que respecta a decidir acerca del futuro de la Organización. Concede, en particular, importancia al curso práctico celebrado en el marco del grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, que se celebrará el 31 de enero de 2013. El grupo de trabajo oficioso también debería considerar el volumen cada vez mayor de la capacidad de la Organización para ejecutar actividades de asistencia técnica.

125. Es importante reducir al mínimo toda repercusión adversa del proceso de reforma y mantener el impulso que la ONUDI ha cobrado en los últimos años. Tal equilibrio exige esfuerzos por parte de la Secretaría y los Estados Miembros, que han mostrado su apoyo conviniendo voluntariamente en que se empleen los saldos no utilizados para fortalecer los programas de la ONUDI. La delegación de Turquía concede gran importancia a los programas de apoyo a los países menos adelantados y los programas en la esfera del medio ambiente y la energía. La ONUDI debería seguir centrándose en los países menos adelantados, que son el sector más vulnerable de la comunidad internacional, particularmente en la esfera de las agroindustrias. La delegación de Turquía apoya la declaración ministerial sobre la transformación estructural de los países menos adelantados y la aplicación del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020.

126. La delegación de Turquía apoya también las actividades de la Organización en la esfera del medio ambiente y la energía, en particular la industria ecológica. La iniciativa sobre la energía puede representar un camino estratégico para la orientación programática futura de la Organización.

127. El **Sr. Ulbrich** (Director de la Subdivisión de Servicios Financieros) dice, en relación con el informe del Auditor Externo, que la Secretaría examina atentamente las recomendaciones que figuran en el informe y que está dándoles cumplimiento con la mayor celeridad posible. En lo que respecta a las preocupaciones planteadas por varias delegaciones o grupos a propósito de la dependencia excesiva de la Organización acerca del reembolso de los gastos de apoyo, que en opinión de algunos debe examinar el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, el orador ha

presentado al grupo de trabajo una ponencia sobre la función y magnitud de dichos reembolsos en relación con el presupuesto total. Tras la ponencia, se celebró un debate fructífero y el orador se ofrece a presentar la misma ponencia a cualquier Estado o grupo de Estados a fin de aportar nuevas pruebas realistas.

128. Por último, el orador dice que ha habido una respuesta positiva de los Estados Miembros en cuanto al tema de los saldos no utilizados del año anterior, a los que habían renunciado voluntariamente muchos países en favor de actividades y programas de cooperación técnica. A ese

respecto, el orador hace referencia al documento IDB.40/CRP.3 en cuyo anexo II figura una lista de las cuantías preliminares de los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos, que estarán disponibles para su distribución a comienzos de 2013. Invita a los Estados Miembros a examinar la parte que les corresponde de tal cuantía y, de ser posible, a renunciar voluntariamente a ella en favor de los programas de cooperación técnica, conforme al espíritu de la decisión anterior de la Conferencia General.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.